



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00175368- -UNC-ME#FCQ-Com. Acreditación y Control Centros de Prác. Farmacéuticas 2021-2022

VISTO:

La necesidad de renovar la Comisión encargada de evaluar a las y los Instructores de Práctica Farmacéutica y los respectivos Centros de Prácticas para el período 2021-2022, a los efectos de controlar el cumplimiento de los Planes de Trabajo que realizan las alumnas y los alumnos del Practicanato Profesional de la Carrera de Farmacia de esta Facultad;

Que la Resolución 375/08 HCD establece el Protocolo de Trabajo y las Planillas de Registro que utilizarán las y los Docentes Evaluadores en sus visitas a los Centros de Prácticas;

CONSIDERANDO:

La propuesta elevada por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas;

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar la **Comisión destinada a la Acreditación y Control de Centros de Prácticas Farmacéuticas para el período 2021-2022**, cuyos integrantes actuarán como **Docentes Evaluadores/as** de las y los Instructores de Prácticas Farmacéuticas y respectivos Centros de Prácticas:

Coordinadoras: Prof. Dras. Claudia Garnero y Paulina L. Páez.

Integrantes y función a desempeñar

Acreditación de Instructores/as y Centros de Prácticas	Control de Centros de Prácticas
Dra. Claudia Garnero	Dra. Paulina Páez
Dra. Carolina Aloisio	Dra. María Julia Mora
Dra. Renée Onnainty	Farm. Cinthia Haniewicz
Dra. Mónica García	Farm. Micaela Ponce Ponte
Dra. Jimena Vara	Farm. Viviana Bravi
Dra. Juliana Marioni	

Dra. Ivana Scolari	
Farm. Maria Soledad Bueno	
Farm. Luciana Campagno	

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SC/cc